

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

D. Joan Planes Vila deja la Presidencia del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. (la “**Sociedad**”), así como su cargo de consejero y miembro de la Comisión de Auditoría de la Sociedad, todo ello con efectos a 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 1 de diciembre de 2015, ha acordado, con efectos a 1 de enero de 2016:

- (i) nombrar a D. Joan Planes Vila como Presidente de Honor de la Sociedad.
- (ii) nombrar a D. Eloy Planes Corts, actual consejero delegado de la Sociedad, como Presidente Ejecutivo de la Sociedad;
- (iii) nombrar a D. Óscar Serra Duffo, actual consejero dominical de la Sociedad, como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad; y
- (iv) nombrar a D. Gabriel López Escobar, actual consejero independiente de la Sociedad, como Consejero Coordinador entre los consejeros independientes de la misma.

Adicionalmente, en dicha reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, también se ha acordado, con efectos a 1 de diciembre de 2015:

- (i) aceptar la dimisión presentada por D. Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría a su cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad; y
- (ii) nombrar a D. Jorge Valentín Constans como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad.

En Sabadell, a 2 de diciembre de 2015